

con los grandes señores, es decir, que las cosas pertenecientes á un noble se dicen de una manera del todo diferente á las de un plebeyo.¹

Pero supuesto que los defectos de la civilización mexicana han sido comunes á otras naciones, y que esos defectos se han corregido con el tiempo, ¿no hubiera sucedido lo mismo en México? He aquí una cuestión puramente hipotética, y por lo mismo inútil para nuestro intento: nosotros no nos ocupamos en averiguar lo que pudo suceder, sino lo que realmente sucedió. Los españoles conquistaron el país, y así lo que nos toca averiguar es qué fué lo que hicieron de la civilización mexicana; si corrigieron ó no sus defectos; qué resultado dió la civilización que traían. Todo esto será, pues, el objeto de las páginas siguientes.

1 Op. cit., pág. 45.

PARTE SEGUNDA.

LA CONQUISTA.—PREDICACION DEL EVANGELIO.

ESTADO QUE GUARDABA EL DERECHO DE GENTES EN LA EPOCA DE LA CONQUISTA.

Desapareció para siempre de la tierra el poder militar de los antiguos romanos la ciudad eterna sucumbió al empuje de los bárbaros; pero el influjo de sus leyes permanece todavía en las naciones civilizadas. El espíritu del derecho romano penetró aun en el código eclesiástico; código que, por otra parte, adelantaba la civilización griega y romana, porque abolía el antiguo precepto pagano, *aborrece á tu enemigo*, sustituyéndole con la generosa máxima de Aquél que dijo: «Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os persiguen y calumnian.» De esas dos fuentes, del derecho romano, y del derecho canónico, brotó el derecho de gentes en las naciones de Europa.¹

Entre los publicistas españoles del siglo XVI se distinguieron Francisco Victoria y Domingo Soto, su discípulo, los cuales asentaron en sus obras doctrinas humanitarias, condenando las guerras crueles que los castellanos emprendieron en el Nuevo Mundo, con el pretexto de introducir el cristianismo. Victoria, en una de sus obras, discute los di-

1 *Wheaton*. Histoire des progrès du droit des gens.

ferentes títulos con los cuales pretendían justificar sus conquistas los españoles, sostiene el derecho de los indios á la dominación de su país, refuta la doctrina de los juriconsultos que quieren que el emperador sea soberano del mundo entero, y que el papa tenga derecho de conferir á los reyes de España el dominio sobre los países habitados por bárbaros paganos. Apoyado el autor en la Escritura misma, sostiene que los cristianos pueden emprender una guerra ofensiva, pero cuando tenga por objeto la reparación de una injusticia; que de ningún modo es causa justa de guerra el que una nación pagana rehuse abrazar el cristianismo. Baltasar Ayala escribió también en el mismo sentido: la guerra contra los indios, dice, so pretexto de religión, no es justificable, y ni la autoridad del papa ni la del emperador podrían sancionar semejante guerra.¹

Obsérvese, sin embargo, que esos autores, aunque del siglo XVI, escribieron después de la conquista de México; que su opinión no tenía más valor que la de un particular; que la contraria era sostenida por Bartolo y los demás juriconsultos de la escuela de Bolonia, y que el modo de pensar de estos era el comunmente recibido al pisar los españoles las playas mexicanas. En efecto, es sabido que Carlos V hizo celebrar una junta de teólogos y juriconsultos para satisfacerse de si podría, con tranquila conciencia, agregar á la corona de Castilla los pueblos conquistados en el Nuevo Mundo. Todavía en tiempo de Felipe IV, D. Juan de Solórzano, consejero de Indias, sostenía «que considerando que todos cuantos indios hasta ahora se han descubierto en este Nuevo Orbe eran infieles é idólatras, como se ha dicho, sin tener conocimiento alguno de nuestro verdadero Dios y Criador, y mucho menos de su precioso Hijo, Salvador y Redentor nuestro Jesucristo, ni de la Ley Evangélica y de Gracia, que vino á predicar al mundo, y eso bastaba para que sólo por esta causa, cuando faltaran otras, se les pudiera hacer guerra y ser legítimamente privados y despojados de las tierras y bienes que poseían, tomándolas en sí y para sí, en dominio y gobernación superior los Príncipes católicos, que las conquistasen, principalmente teniendo para ello licencia del romano Pontífice, cuya univer-

¹ *Wheaton*. Op. cit.

sal jurisdicción sobre los mortales se extiende también á los reinos de los infieles.»¹

Consecuentes nosotros con los principios que hemos asentado en el capítulo anterior, diremos respecto á los españoles lo mismo que dijimos acerca de los indios, á saber, que sus errores no les eran peculiares, sino que eran errores de la época; así es que la conquista de México fué comenzada y llevada á cabo por un error, si no universal, al menos dominante.

Tales son las observaciones que, en buena crítica, deben hacerse á favor de los españoles, y para disculpar su conducta en la conquista del Nuevo Mundo. Empero, nunca debemos dar tal latitud á esos principios que justifiquemos todos los excesos que los castellanos cometieron en México; que aprobemos cierto refinamiento de crueldad que usaron algunas veces, y que de ninguna manera debe disculparse en hombres que profesaban la doctrina humanitaria de Jesucristo. Nos vemos, pues, en la necesidad de recordar algunos hechos de esa clase, porque ellos tuvieron mucha influencia sobre la raza indígena de México.

MATANZA DE CHOLULA.

Cholula: he aquí el nombre que naturalmente sale primero de nuestra pluma. Cholula era una pequeña república, como Tlaxcala, y la ciudad debe haber sido considerable, pues se componía de cuarenta mil casas dentro y fuera de los muros. Su hermosura es ponderada por los historiadores de aquella época, así como la industria de sus habitantes. Pero lo que hacía célebre á Cholula era que se la tenía por la ciudad santa de Anáhuac; allí estaba el santuario adonde iban en romería los devotos de diversas y lejanas provincias. El numen tutelar de Cholula era Quetzacoatl, el dios del aire, aquella deidad benigna, de que en otro lugar hemos hablado, y que tenía allí un famoso templo, el más elevado de aquellos países,² y cuyas ruinas se conocen hoy con el nombre de Pirámide de Cholula.

¹ *Solórzano*. Política indiana, tom. 1º, pág. 38.

² *Gomara*. Conquista de México, pág. 337, (Edic. de Rivadeneyra.)

Los españoles fueron recibidos allí benignamente: los principales ciudadanos salieron á su encuentro, llevándoles presentes, y los sacerdotes, vestidos de blanco, al son de sus instrumentos músicos, se presentaron á Cortés para incensarle, como era costumbre hacerlo en aquellos países con los grandes señores. Sin embargo, los embajadores de Moctezuma destruyeron aquellas fraternales relaciones, pues introduciéndose entre los cholultecas lograron indisponerlos con los castellanos, y persuadirlos á que les diesen muerte, cuando estuviesen descuidados. La célebre Doña Marina descubrió la conspiración, y dió parte á Cortés. Una mañana finge éste que salía de la ciudad, llama á los principales caciques y á un gran número de hombres de carga, que debían conducir su equipaje, introdúcelos en el patio del templo donde estaba alojado, toma las avenidas, y al disparo de una escopeta, que era la señal convenida, dan los españoles, ayudados de sus aliados los tlaxcaltecas, sobre los descuidados habitantes de Cholula, mátanlos sin piedad, queman sus templos y saquean sus habitaciones.¹ Tres mil habitantes de Cholula perecieron en esa jornada, según la confesión de Cortés;² pero Herrera³ y Gomara⁴ aseguran que seis mil. Este último autor hablando de los españoles, dice: «En esa vez quedaron tintos en sangre; no pisaban mas que cuerpos muertos.»

Discúlpase la matanza de Cholula con la traición que meditaban sus habitantes; pero éstos se veían amagados por un ejército conquistador, por hombres superiores, por una especie de semidioses; defendían su religión, sus propiedades, sus familias, y ácuál fué el remedio que practicaron los españoles, sino otra traición que no tiene la misma disculpa? Auxiliados los españoles por los tlaxcaltecas, pudieron salir airoso sin cometer un acto como el que reprochaban, y sin derramar inútilmente tanta sangre.

ASESINATO DE LOS NOBLES MEXICANOS POR PEDRO DE ALVARADO

Llegaron después los españoles á México, y cuando Cortés tuvo que salir á la expedición contra Narvaez, quedó la

¹ Gomara. Pág. 336 y 337.—Bernal Diaz. Conquista de Nueva España. caps. 82 y 83.—Cortés en Lorenzana. Pág. 86 y siguientes.

² Op. cit., pág. 90.

³ Déc. 2, lib. 7, cap. 2.

⁴ Loc. cit.

guarnición castellana al mando de Pedro de Alvarado. Era el mes de Mayo. Los nobles mexicanos, con licencia del jefe español, se reunieron en el templo del dios de la guerra para la solemnidad que en aquella época era costumbre celebrar en honor suyo; vistieron sus mejores trajes, y van adornados con gran profusión de piedras preciosas y joyas de oro y plata. En medio de un pausado baile, cuando más descuidados estaban, y sin tener arma ninguna con que atacar ó defenderse, caen los españoles, espada en mano, sobre los infelices indios, los hieren, matan y destrozan como á un rebaño de estóldidas ovejas, despojándolos de sus adornos. En pocas horas mataron los castellanos á casi todos los nobles aztecas, y después de hecho tan infame vuelven á sus habitaciones cargados de despojos y riquezas.¹ «Corría la sangre por el patio, dice Sahagun, como el agua cuando llueve, y todo el patio estaba sembrado de cabezas y brazos y tripas y cuerpos de hombres muertos: por todos los rincones buscaban los españoles á los que estaban vivos para matarlos.»² Un encarnizamiento semejante se ha querido disculpar, sin embargo, haciendo varias explicaciones; pero ¿qué puede sincerar la matanza de unos hombres pacíficos é indefensos, confiados en la hidalguía de sus huéspedes?

TORMENTO Y MUERTE DE CUATIMOZIN.

Uno de los personajes más interesantes de la antigüedad mexicana es Guatimozín. Guatimozin era un joven valeroso de 23 á 24 años de edad, gallardo, expresivo, de mirada halagüeña aunque grave, de color más claro que el que tienen comunmente los indios.³ Había ceñido la corona en los momentos más críticos para su patria, durante el sitio de México; su reinado debía comenzar por una lucha desesperada; el camino que se abría ante sus ojos podía proporcionarle una gloria imperecedera; pero también una muerte prematura. Guatimozin, después de una defensa heroica fué hecho prisionero por los españoles. Presentado á Cor-

¹ Sahagun. Lib. 12, cap. 19 y 20.—Gomara, Pág. 363 y 364.—Ixtlilxochitl. Historia chichimeca, cap. 88.

² Loc. cit.

³ Bernal Diaz. Cap. 154 y 155.

tés, el noble mancebo le dijo: «Ya hice lo que pude en defensa de mi patria, y para no verme en el triste estado en que me hallo, matadme ahora.» Sin embargo, mucho tenía que sufrir el desgraciado monarca antes de conseguir la muerte que pedía, pues no encontrando los españoles en México las fabulosas riquezas que soñaran, conciben el vil intento de dar al rey tormento de fuego para que confesara donde estaban sus tesoros; y aunque Cortés se resistía al principio á consentir en hecho tan depravado, no pudo negarse, al fin, á la grito de la soldadesca, y el destronado emperador, en compañía del rey de Tacuba, fué puesto en el potro del tormento.¹

Cuando quemaban al rey de Tacuba, dice Gomara, «miraba mucho á Guatimozin, para que habiendo compasión de él, le diese licencia de manifestar lo que sabía, ó lo dijese él. Guatimozin le miró con ira y le trató vilísimamente como muelle y de poco, diciendo ¿si estaba él en algún deleite ó baño?»² El esforzado Guatimozín no confesó nada absolutamente, y los españoles, como dice el mismo autor, «más infamia sacaron que no oro.»³

Cuando Cortés partió de México para Honduras, llevó consigo á Guatimozin y á varios caciques, y en el camino le ahorcó inhumanamente con otros dos de sus compañeros, so pretexto de que intentaban una rebelión. «Oh capitán Malinche, exclamó Guatimozín cuando le iban á ejecutar, días había que yo tenía entendido y había conocido tus falsas palabras, que esta muerte me habías de dar, pues yo no me la dí, cuando me entregué en mi ciudad de México; ¿por qué me matas sin justicia?» Bernal Díaz, autor sencillo y verídico de quien copiamos estas tristes palabras, agrega: «Esa muerte que les dieron *fué muy injustamente dada* y pareció mal á todos los que íbamos en aquella jornada.»⁴ Prescott, apasionado de Cortés, no puede menos de confesar «que la explicación más probable de la muerte de Guatimozín, parece ser que éste era para Cortés un prisionero estorboso y aun formidable.»⁵

¹ Gomara, 393.—Bernal Diaz. Cap. 156 y 157.

² Gomara. Loc. cit.

³ Pág. 413.

⁴ Cap. 177.

⁵ Vol. 2, pág. 326.

EJECUCION DEL REY DE MICHOACAN.

Igual suerte que á Guatimozín cupo al rey de Michoacán en manos del cruelísimo Nuño de Guzmán, con el objeto de despojarle de sus riquezas. El hecho ha sido reprobado de consuno por Bernal Díaz¹ y Gomara,² quienes en otros puntos suelen andar discordes. No le valió al desgraciado rey ni aun haberse rendido pacíficamente á los españoles, como lo hizo, mandando á Cortés una cordial embajada con su propio hermano.

Multitud de hechos de esta clase se repitieron durante la conquista, y de ellos tendremos lugar de presentar algunos otros ejemplos en adelante, haciendo ver su pernicioso efecto.

POBLACION DEL ANTIGUO MÉXICO.

El primer mal que causó la guerra de conquista, fué haber contribuido á la destrucción material de los indios, pues es indudable que antes de la conquista, el país se hallaba mucho más poblado que ahora.

No es fácil averiguar de una manera exacta cuál era la población del antiguo México; pero sí existen varios datos para que podamos formar alguna idea sobre el particular. «Los antiguos escritores españoles concuerdan en afirmar que aquellos países estaban muy poblados, que había muchísimas ciudades grandes é infinitos pueblos y aldeas; que en los mercados de las ciudades populosas concurrían muchos millares de negociantes; que levantaban ejércitos numerosísimos, etc. Cortés, en sus cartas á Carlos V, el Conquistador anónimo en su relación, Alfonso de Ojeda y Alfonso de Mata, en sus Memorias, el Illmo. Casas, en la obra que se intitula *De la destrucción de las Indias*, Bernal Díaz en su historia, Motolinia, Sahagun y Mendieta en sus escritos, todos testigos oculares de la antigua población del reino de México; Herrera, Gomara, Acosta, Torquemada y Martínez, todos están de acuerdo en orden á la gran población de aquellos países.»³

¹ Cap. 177.

² Pág. 287.

³ Clavijero. Disertación 7ª

En efecto, y tratando de tomar algunos datos particulares, vemos que Herrera ¹ y Gomara ² afirman que entre los feudatarios de la corona de México había treinta, que cada uno de ellos tenía cerca de cien mil súbditos, y otros tres mil señores que tenían un número menor de vasallos, asegurándose constar esto por documentos que estaban en el archivo real de Carlos V. ³

El valle de México estaba tan poblado, que contenía cuarenta ciudades considerables. «Cuando veíamos cosas tan maravillosas, dice Bernal Díaz, no sabíamos qué decirnos, ni si era verdad lo que teníamos á la vista, porque veíamos tantas ciudades grandes situadas en tierra firme, y otras muchas en la laguna y toda llena de canoas.» Sólo á México le calculó el Conquistador anónimo más de sesenta mil familias, cuyo cálculo cree Clavijero ⁴ que es el más exacto de los que se han hecho sobre el particular. La ciudad de Texcoco, sin otras tres adyacentes, tenía como treinta mil casas. ⁵ «Tienen ciudades más grandes que las de Europa, dice el P. Bolonia, y otras del tamaño de las nuestras.» ⁶

Hablando del reino de Michoacán, dice el P. La Rea, «que cuando vinieron los españoles, bullía la gente como átomos de sol, estrellas del cielo y arenas de la tierra. Entonces estaba el reino de Michoacán tan lleno de gente, que no cabía en los términos de su jurisdicción y señorío, sino que rebosaba por todas partes.» ⁷

En la Nueva Galicia sabemos que existían como cuatrocientos cincuenta mil indios, mientras que hoy no llegan á doscientos mil. ⁸

Pero el dato numérico que nos pondrá fuera de toda duda respecto á la mayor población que había en el país antes de la conquista es el siguiente: en cosa de quince años se bautizaron en Nueva España más de nueve millones de indios. ⁹ No llega á esto en el día la población total de México, incluso los blancos y mestizos.

1 Déc. 2, lib. 7, cap. 12.

2 Op. cit., cap. 76.

3 Clavijero. Loc. cit.

4 Loc. cit.

5 Cortés. Loc. cit.

6 Carta en Ternaux, tom. 10, pág. 212.

7 Crónica de Michoacán, lib. 2, cap. 4.

8 Memoria por el Sr. Romero Gil en el Boletín de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, tom. 8º, pág. 493.

9 Motolinia. Historia de los indios en la Colección de documentos pública por García Icazbalceta, tom. 1º, pág. 109.

CAUSAS DE LA DESPOBLACIÓN.

Las causas principales de la despoblación de México pueden reducirse á tres: la guerra de conquista, como indicamos anteriormente, las enfermedades pestilenciales que se cebaron en la raza indígena, y el maltratamiento que los españoles dieron á los naturales.

El P. Motolinia, uno de los primeros misioneros que llegaron á México, dice: «La segunda plaga (que destruyó á los indios) fué los muchos que murieron en la conquista de Nueva España, en especial sobre México.» ¹ «Sería imposible enumerar, dice Zurita, la multitud de indios que han muerto durante las conquistas y las guerras de descubrimiento.» ²

Para que el lector se forme idea de las terribles matanzas á que dió lugar la guerra de conquista, baste recordar que sólo en el recinto de México perecieron, de los sitiados, más de ciento cincuenta mil personas. ³ ¡Con razón los autores de la época comparaban aterrorizados aquella calamidad con la destrucción de Jerusalén por Tito y Vespasiano!

La asquerosa viruela era una enfermedad desconocida en el Nuevo Mundo; un negro de Narvaez fué el que importó á México tan horrible presente, y de tal modo cundió entre los indios, que se llevó la mitad de ellos, en algunas partes, y en otras poco menos, cosa que no debemos extrañar sabiendo que ellos mismos precipitaban la enfermedad tomando baños fríos á menudo. Habitaciones enteras quedaron desiertas y abandonadas, llegando á ser tan exorbitante el número de muertos, que los vivos acudían á enterrarlos, de manera que se recurrió al expediente de echar las casas encima de los cadáveres, para que sus escombros les sirviesen de sepultura. ⁴

En la epidemia de 1545 murieron ochocientos mil indios, y en la de 1576 más de dos millones en sólo las diócesis de México, Michoacán, Puebla y Oaxaca. ⁵ En el segundo de

1 Op. cit., pág. 15.

2 Relación, pág. 284.

3 Clavijero. Historia antigua de México.

4 Motolinia. Loc. cit.

5 Clavijero. Disertación 7ª

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
CALLE 2625 MONTERREY, MEXICO